

PESALMAR S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESALMAR S.A.

En Guayaquil, a los 8 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 18:05 en el domicilio de la compañía PESALMAR S.A., esto es en Robles #109 y Callejón Chambers, se reúnen los accionistas de PESALMAR S.A.:

ACCIONISTA	VALOR	# ACCIONES
RODRIGO LANIADO ROMERO	0.04	1
Camaronera Agromarina S.A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente	25.106,32	627.658
TOTAL	25.106,36	627.659

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y cada una tiene un valor nominal de cuatro centavos (US\$0.04) de dólar de los Estados Unidos de América y los presentes representan el 100% del capital social suscrita y pagada de la compañía por lo que hacen quórum reglamentario. Cada una de las acciones da derecho a un voto en las deliberaciones de esta junta.

Actúa como Presidente el señor Rodrigo Laniado Romero y la Ab. Consuelo Cepeda de Vera como Secretario ad-hoc.

La presente junta general ordinaria universal de Accionistas se convoca para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017;
2. Conocer y Aprobar el informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017;
3. Conocer y Aprobar el Informe del Auditor Externo por el Ejercicio Económico de 2017
4. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017;
5. Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio 2018
6. Elegir Auditor Externo para el ejercicio 2018

Aprobada el orden del día se pasa a conocer los siguientes puntos:

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017: Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero, quien informa que durante 2017, se muestra una pérdida contable de (-US\$ 270.219,35) esperando obtener mejores resultados en el siguiente ejercicio fiscal.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Rodrigo Laniado Romero "aprobado" y el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente de Camaronera Agromarina S.A. "aprobado" quedando por unanimidad aprobado el informe presentada por el Ejercicio Económico de 2017.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017: Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero, quien informa que la Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde ha presentado su informe, el mismo que es puesto a consideración

PESALMAR S.A.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Rodrigo Laniado Romero "aprobado" y el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente de Camaronera Agromarina S.A. "aprobado" quedando por unanimidad aprobado el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017.

3.- Conocer y Aprobar el Informe del Auditor Externo por el Ejercicio Económico de 2017. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo HANSEN & HOLM, haciendo énfasis en las Notas que ha incluido dentro del mismo.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Rodrigo Laniado Romero "aprobado" y el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente de Camaronera Agromarina S.A. "aprobado" quedando por unanimidad aprobado el Informe del Auditor Externo por el Ejercicio Económico de 2017.

4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017. Secretaría indica que los Balances han sido puestos a consideración de los señores accionistas presentes para su revisión y comentarios, el mismo que refleja que durante 2017, existe una pérdida contable de (-US\$ 270.219,35).

PESALMAR	
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$ (107.354,08)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (12.868,78)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$ (149.996,49)
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2017	<u>\$ (270.219,35)</u>

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS

RESERVA FACULTATIVA

RESERVA LEGAL

PERDIDA ACUMULADA

REINVERSION DE UTILIDADES

TOTAL

\$ (270.219,35)

\$ (270.219,35)

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Rodrigo Laniado Romero "aprobado" y el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente de Camaronera Agromarina S.A. "aprobado" quedando por unanimidad aprobado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

PESALMAR S.A.

5.- Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio 2018.- Por secretaría se sugiere contratar a la Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde para que actúe como comisario de la compañía durante el ejercicio económico de 2018.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Rodrigo Laniado Romero "aprobado" y el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente de Camaronera Agromarina S.A. "aprobado" quedando por unanimidad nombrada la Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde como comisario de la compañía durante el ejercicio del 2018.

6.- Elegir Auditor Externo para el ejercicio 2018.- El señor Rodrigo Laniado Romero, solicita a la Junta que lo autorice para contratar los servicios de una compañía Auditora para que realice la auditoría correspondiente al ejercicio económico del 2018, sugiriendo el nombre de la compañía HANSEN & HOLM.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Rodrigo Laniado Romero "aprobado" y el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente de Camaronera Agromarina S.A. "aprobado" quedando por unanimidad aprobada la contratación de los servicios de la compañía Auditora HANSEN & HOLM para que realice la auditoría correspondiente al ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acta el señor Presidente a las 19:00 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.


RODRIGO LANIADO ROMERO
PRESIDENTE


CONSUELO CEREDA DE VERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL


RODRIGO LANIADO ROMERO
Gerente, Camaronera AGROMARINA S.A.


RODRIGO LANIADO ROMERO